

PATENTES: Una fuente de información tecnológica invaluable.

VMMT

La información obtenida a través de patentes es una fuente inagotable de información y datos útiles y necesarios para diferentes propósitos a saber, además del propósito comercial:

Para propósitos de investigación tecnológica, y

Para propósitos legales, entre otros.

En la investigación, la búsqueda de documentos de patente es una herramienta indispensable para tener un panorama amplio del estado de la técnica¹ en los diferentes sectores tecnológicos, lo que permite:

- Tomar decisiones mejor informadas en los programas de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), particularmente para evitar la DUPLICIDAD DE ESFUERZOS, identificando los campos tecnológicos poco desarrollados o muy desarrollados.
- Resolver problemas tecnológicos específicos en las áreas de investigación dado que la información que ofrecen las patentes es tecnología procedente de todo el mundo.
- Vigilar o monitorear las actividades de investigación de los competidores, basta con tener el nombre del particular, de la empresa o de un campo tecnológico para encontrar las tendencias de desarrollo como por ejemplo en el sector salud, agua, medio ambiente, movilidad, TIC's etc.
- Justificar la oportunidad de las inversiones a realizar, buscando por ejemplo tecnologías en solicitudes de patente que no fueron concedidas, de tecnologías que no son válidas en territorio nacional o que han perdido su vigencia² en otras palabras, que son de libre uso. Pero también encontrar aquellas que mejor se adapten a nuestras necesidades mediante una licencia de explotación.

Para propósitos legales, cuando se busca determinar la patentabilidad de una invención para proteger los derechos conferidos por el estado a inventos desarrollados para:

- Evitar infringir derechos de una invención protegida por patente por otro u otros inventores en el mismo o diferente campo tecnológico.
- Prevenir reclamaciones por parte de terceros que son titulares de patente o patentes.

¹Conjunto de conocimientos técnicos que se han hecho públicos mediante una descripción oral o escrita, por la explotación o por cualquier otro medio de difusión o información, en el país o en el extranjero. Art. 12, fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial.

²La patente tendrá una vigencia de 20 años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud y estará sujeta al pago de la tarifa correspondiente. Art. 23 de la Ley de la Propiedad Industrial.

La información o datos que existen en una patente o patentes en el mundo, se caracteriza por tener un formato normalizado lo que implica tener la misma o parecida estructura de búsqueda y recuperación de datos entre los que se encuentran: título de la patente, nombres y direcciones de los inventores y titulares, resumen de la invención, documentos de patente relacionadas con la tecnología en cuestión, fechas de depósito y publicación entre otras referencias útiles para iniciar la toma de decisiones.

Por otro lado, la consulta de documentos de patente se puede realizar en bases de datos completamente gratuitas y disponibles en internet³.

Los criterios de búsqueda son simples, pero dependerá de la habilidad del buscador para encontrar la información deseada y en principio, es suficiente capturar en los campos de búsqueda palabras específicas que describan el concepto que se requiere y combinarlo si es necesario. Vale mencionar que a través de la práctica, es posible explorar con otros criterios de búsqueda como intentar con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP), por fecha de publicación, número de publicación, número de patente, etc.

Asimismo, es importante señalar que de los resultados anteriores, deben complementarse con información de literatura profesional, científica, tesis académicas, artículos, visitas a exposiciones tecnológicas, participación en congresos y el contacto directo con profesionales en los diferentes campos tecnológicos de desarrollo, para tomar decisiones mejor informadas.

³www.wipo.int/patentscope/es/dbsearch/national_databases.html